

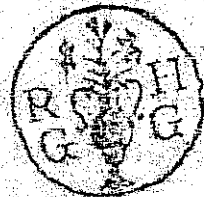
---



---

# GAZETA DE ZARAGOZA

DEL SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1808.



## PRINCIPADO DE CATALUÑA.

*Carta de un amigo á otro, fecha en Villafranca del Panadés á  
3 de diciembre de 1808.*

Anoche llegué á nuestro campamento, ó sea bloqueo de Barcelona; nuestras abanzadas por la parte de Sarriá donde yo estaba, llegan á un tiro de fusil de la Cruz cubierta, y de la Torre de Gironella; por el centro llegan muy cerca de Sans, y por la parte del Hospitalet llegan hasta un tiro de fusil de la Bordete, donde se halla el célebre Reding. La vigilancia de este famoso militar es mucha, pues quasi todas las noches recorre todas las abanzadas, de suerte, que dexa pasmados á todos. A las 3 de la mañana ya está formada toda la tropa en batalla, sin faltar un Oficial, ni Capitan en sus filas, y todas apie; de suerte que los hace trabajar hasta las 9 horas de la mañana. Todos los dias van, y vienen trompetas de Barcelona y no se ha traslucido nada. El general en gefé, recibió el dia primero del corriente en el termino de 6 horas cinco extraordinarios de Madrid, pero es tan buena la órden, y disposiciones de nuestros gefes, que nada sabe el vulgo, ni aun los privados.

La órden del dia que dió Reding la noche antes del ataque fué que qualquier soldado, cabo, sargento, oficial, y capitan, coronel, ó general que solamente boviere la cara al enemigo, seria inmediatamente afusilado, como igualmente al que retirase un palmo de terreno sin su órden, se le daria el mismo castigo; y en publica parada les dixo, que si el lo hacia que se le diese igual castigo. De esto resultó, que algunos temerosos, ó cobardes se retiraron un poco; acabada la accion llamó la parada á toda la tropa, y á aquellos les dixo: á vosotros de diez en diez se

ha de fusilar uno; pero por ser visosos, y de primera vez se-  
rá de cada 20 uno, y en lugar de pena de la vida, se os da-  
rán baquetas, como se efectuó inmediatamente: y al capitán y  
dos oficiales les quitó las charreteras públicamente, y les dixo  
que eran indignos de tener ningun honor del Rey, y malos pa-  
tricios, y así que se fuesen á sus casas, y les dió un pasaporte  
muy infamatorio; de suerte que se puede asegurar, que en este  
ejército de Cataluña, hay buen orden, y rigurosa disciplina.

Doy esta noticia para satisfaccion de Tortosa; pues su tercio  
tiene la fama en todo el ejército de valientes y atrevidos, que  
en ablando de ellos todos los respetan, diciendo, estos son unos  
Demonios; y han tenido y tienen la grande satisfaccion, que en  
todas las acciones que están ellos, siempre son los que trabajan  
mas, y que hacen mas estragos al enemigo; lo que les hace  
acrehedores á las gracias que siempre les da el general en pú-  
blico: buen estímulo para los demás.

*Quartel general de S. Felix de Llobregat 6 de diciembre.*

Habiendose propuesto nuestro General en Gase formar una  
bateria de cañones de batir mas abajo de la calle de Sarría y  
no pudiendo conducir la artilleria al punto meditado sin desai-  
jar á lo menos por un momento á los enemigos de la Cruz cu-  
bierta, dispuso un ataque general que se verificó en la madru-  
gada de ayer con mucho denuedo de nuestras tropas, las que  
ademas de sacar á los enemigos del referido punto, encierran-  
doles los cañones, los echaron tambien de otra bateria que te-  
nian en las faldas de la montaña de Monjubi. Nuestra arti-  
lleria pasó adelante, de suerte que al medio dia descargaba ya  
contra el fuerte pio, y sigue aun; diciendo los facultativos que  
esta bateria puede dar mucho que sentir á los rapaces de Bar-  
celona: logrado el paso, se retiraron los nuestros de las bate-  
rias enemigas, en donde los sacrificaban los fuegos de Monjubi,  
dexando los cañones inutilizados, y llevandose varios despojos.  
Hasta ahora no sabemos el detalle de la funcion; pero todos  
los militares la graduan de muy gloriosa á pesar de haber  
perdido alguna gente.

*Parte que dió el Excmo. Sr. D. Juan Miguel de Vives al Excmo. Sr.  
D. Antonio Cornel, desde dicho quartel general el dia 12 de diciembre.*

Excmo. Sr. = Considerando preciso y muy importante desalojar

al enemigo de los Pueblos de S. Andrés de Palomar y S. Martín de Provensals, que ocupaba inmediato á la plaza de Barcelona, con el fin de cortarles los viveres, dispuso que los atacase al amanecer del 5 de este mes la division de Levante del mando del mariscal de campo D. Gregorio Laguna, á la que se unió la columna de Migueletes que manda el coronel D. Francisco Milans; contra un fuego vivo de balas y granadas lo ejecutaron puntualmente, aumentando los enemigos en número como de 10,400 hombres con alguna caballeria, hasta del Clot, que dista medio tiro escaso del Fuerte Pio.

Para distraer la atención del enemigo en esta operacion, dispuso que á la misma hora se atacase la bateria, que tenia de 3 cañones de grueso calibre en la cruz cubierta, y otras dos de la misma clase en la falda de la montaña de Monjuich, encargando el ataque de la primera á la division del centro, que manda el mariscal de campo conde de Caldaguas, á que debia concurrir la division de su izquierda que manda el brigadier D. Gaspar Gomez de la Serna, coronel del regimiento de infanteria de Granada. Las baterias de Monjuich dispuso fuesen asaltadas por la division de la derecha del teniente general D. Teodoro Reding.

Quatro compañías de granaderos de la division de Caldaguas de los regimientos de borbon, Almeria, saboya, y suizos de remplac seguidas de 600 hombres de almeria y de saboya, con 150 husares españoles y de granada, mandados la infanteria por D. Juan Creagh y Lacy coronel de Almeria, y la caballeria por D. Miguel de Ibarrola coronel de husares españoles emprendieron el ataque. Queriendo todos los granaderos á porfia ser los primeros, se vio Creagh precisado á nombrar 23 de cada una de las 4 compañías mandadas por sus respectivos subalternos mas antiguos. En efecto se dió el ataque, la bateria fué asaltada y tomada, 3 piezas clavadas, el cureñage destruido, los enemigos batidos y perseguidos por los bizarros granaderos tan pronto, que aun no era bien claro el dia, que ya regresó esta division á la posicion de donde salió, dexando la bateria llena de cadáveres, cogidos doce prisioneros, y quatro caballos. La caballeria enemiga se contentó con la intencion de atacar al oír los clarines de la nuestra, que respetan conocidamente. Toda la tropa enemiga que sostenia esta bateria hubiera quedado prisionera de guerra, si la division del brigadier Gomez de la Serna, no se hubiera dividido, y extraviado del camino que debió seguir para acudir á tiempo, al punto que le señalé para cortar al enemigo en su retirada.

Con el mismo valor desempeñó su encargo la división de la derecha del general Reding sobre las baterías de la falda de Monjuich. Fueron aquellas atacadas en medio de un vivísimo fuego la una asaltada por los oficiales y soldados que expresa la relación adjunta, y se presentaron voluntariamente á ella; enclavados sus cañones, y muertos ó auyentados los enemigos que la guarnecían. Lo mismo hubiera sucedido con la otra, á no mediar un barranco que no permitió pasar á nuestra tropa.

Nuestra pérdida en este día en todos los puntos, ha sido de 20 muertos, 61 heridos entre estos el subteniente del regimiento Suizo de Wimpffen D. Carlos Miller gravemente, 2 prisioneros, y 18 extraviados. La del enemigo presenta haber sido mucho mayor y muy considerable en razon de los cadáveres encontrados.

Decantan por igual los Generales la bizarría con que se arrojaron al enemigo sus oficiales y tropas. En la dificultad de recomendar singularmente en medio de esta igualdad de valor á unos sin ofensa de otros, me circunscribe con sujecion á lo prevenido en la Ordenanza á presentar á S. M. como dignos de premio al subteniente de Wimpffen D. Carlos Miller, que quando no muera de su grave herida, quedará estropeado é inutilizado de continuar su gloriosa carrera; al capitán D. Felix Molo teniente del regimiento suizo de Reding número 3, quarto individuo que entró en la batería asaltada en la falda de Monjuich; al soldado del mismo Juan Harting que entró el segundo; al granadero de Ilberia Sebastian Suba que entró el tercero; al cabo primero de granaderos del mismo Juan Ramos, que entró el quinto; y al sargento y cabo del propio cuerpo Josef Sanchez, y Gabriel Sedillo, que clavaron sus cañones; á los quales comprendo, merecedores, por lo menos de que S. M. les conceda un escudo de premio y ventaja.

Este es el detalle de la accion del día 5 que ofrecia á V. E. remitir en mi oficio de 6, y que espero se sirva V. E. hacer presente á S. M. la Junta Suprema Central Gubernativa del Reyno.

*Gerona 10 de diciembre.*

Como estaba interceptada la comunicacion con la plaza de Rosas segun anunciamos en el número 137, y por consiguiente no se habia recibido desde entonces oficio alguno, no podiamos dar noticias positivas de su estado, aunque no dudabamos qual podia ser su suerte desde la evacuacion del castillo. Ahora sa-

venimos ya positivamente por el Lord Cockrane, que ha venido á esta ciudad, y por un fusilero prisionero que ha podido escapar desde Figueras, que en el mismo dia cinco se rindió la plaza de Rosas, quedando su guarnicion prisionera de guerra con todos los honores militares y su equipage. A pesar de este funesto acaecimiento será una verdad notoria que la defensa de esta plaza y castillo ocupará un lugar muy distinguido entre las glorias de nuestras armas, hará inmortal al coronel D. Pedro O-Daly, teniente coronel del regimiento de infanteria de Ultonia, y gobernador interino de aquella plaza, y á la guarnicion de ambas fortalezas.

Un sitio el mas empeñado por espacio de un mes, en que los enemigos incesantemente han estado arrojando bombas, granadas, y balas, tomada ya y quemada en los últimos dias la poblacion, en la que pusieron una bateria á medio tiro de fusil de la plaza; caido el lienzo que mira á la villa por las extraordinarias lluvias, que sobrevinieron en los primeros dias de sitio; abierto en él un portillo por el que podian entrar 23 hombres á la par, y cerrado solamente con madera y tierra con un insalvable trabajo y faena de la guarnicion, á que contribuyeron con la mayor actividad y zelo los Ingleses; y por otra parte la plaza no habia tenido composicion alguna desde que la dexaron los franceses por la paz de 1795, pareciendo mas bien un corral que una fortaleza, sin mas cubierto que un pequeño almacén, y una casi arruinada Iglesia, sin haber trozo alguno á prueba de bombas. Todas estas circunstancias hacian que la plaza no pudiese defenderse por mucho tiempo: sin embargo se ha sostenido con valor hasta que la lluvia de bombas y granadas que caía sobre ella voló los repuestos de la polvora, y arruinó la Iglesia, envolviendo en sus escombros á muchos infelices refugiados en aquel debil asilo. Entonces aquel imperturbable y valiente gobernador, que en su desesperada situacion, y abandonado á si mismo, empleo los últimos recursos del arte para entretener la actividad del enemigo, y clamar por el socorro justamente debido á sus esfuerzos y los de su guarnicion, viendose ya imposibilitado apeló á su prudencia, y procuró en su rendicion sacar de sus enemigos todo el partido posible.

Componian la guarnicion un grueso destacamento del regimiento de Ultonia infanteria de línea, el regimiento de Borbon idem, 100 suizos de Wimfen, el segundo de voluntarios de

Barcelona infantería ligera, los tercios de migueletes primero de Lerida, segundo de Figueras, y el de Igualada, y los artilleros correspondientes para el servicio de las piezas, á los que se habian agregado algunos de la marina Inglesa. Estos cuerpos que tenian muchas bajas antes del sitio quedaron muy incompletos quando se rindieron por las muchas pérdidas que habian sufrido durante el mismo. Algunos genies ligeros, que solo aprecian las empresas militares por el éxito que han tenido, desestimarán acaso el merito de nuestros valerosos hermanos; pero la perspicacia y prudencia de los patricios sensatos sabrán discernir y penetrar hasta donde llegan sus obligaciones.

*Aranjuez 24 de noviembre.*

Nadie duda que el enemigo de la humanidad no perdona medio ni arbitrio de quantos pueden ceder en nuestro daño; y la Junta Suprema gubernativa del reyno acaba de tener un nuevo testimonio de las artes que sabe emplear su política horrible. Las avanzadas de Somosierra han sorprendido á un hombre con tres cartas, dirigidas, una al Sermo. Sr. Conde de Florida Blanca, otra al decano del Consejo real, y otra al Corregidor de Madrid, todas idénticas, escritas desde Búrgos con fecha 17 del corriente y firmadas por D. Josef Miquel de Azanza, D. Gonzalo O'Farrell, D. Manuel Romero, D. Mariano Luis de Urquijo, D. Pablo Arribas y el Conde de Cabarrus.

Estos hombres ínteros, vendidos por ambicion al enemigo, siguen en sus cartas el camino trillado ya de ponderar las ventajas que nos resultarán de prestar obediencia al Rey intruso; y desfigurando el noble origen, á que debe España su independencia, y los sucesos políticos y militares, tratan de aliar-nos con esperanzas y promesas, y aterrarnos con amenazas y calamidades. Asi se figuran atraerse tres personas, que por su caracter y ministerio creen con algun influxo en la opinion, no deteniéndose en intentarlo aun con el mismo Presidente del cuerpo soberano nacional.

Altamente indignado éste al ver los medios de que se vale la perfidia, y la inamoralidad comprometida doblemente por su deber sagrado, y la confianza de toda la nacion, que ha pronunciado para siempre su voto de vencer ó morir, no ha podido menos de recordar el solemne juramento que tiene hecho de responder á este voto augusto, y sepultarse entre las ruinas de nuestra libertad y constitucion. Igualmente ha decretado que

estos infames escritos, en que con dolor se ven firmas españolas, sean quemados por mano del verdugo, y sus autores abandonados á la exéctacion pública, tenidos por infidentes, desleales y malos servidores de su legítimo Rey, indignos del nombre español, y traydores á la religion, á la patria y al estado: que las causas incoadas contra ellos, ó las que deben formárseles, se pasen todas á la real sala de alcaldes, para que como tribunal ordinario conozca de los delitos de unos hombres desafortados, y declarados indignos de todo privilegio ó exención; los emplace y llame por edictos, y pregones para que se defiendan, sustanciando sus causas en rebeldía si no comparecieren, atendiendo solo á lo esencial de la justicia, y supliendo los trámites y fórmulas que con la dilacion perjudiquen al castigo de tales crímenes, y al escarmiento público.

Este nuevo testimonio de la perfidia enemiga, y de lo que queda la ambicion y descencierro de principios aun en pechos españoles, hara mas patente que el tirano no lo espera todo de las armas y de la guerra abierta: medios nobles, aunque injustos y barbaros como él los emplea: y quanto debe temerse de las artes propias de la política que le es peculiar, como él mismo asegura con una impudencia y descaro que tambien son exclusivamente suyos. Mas los españoles por mas que vean convertidos á un tiempo su esfuerzo y su patriotismo, no es posible decaigan de ánimo, quando opondrán constantemente todos los recursos de su caracter leal é independiente, y 4000 hombres que se disponen á obrar.

*EL EXCMO. Sr. D. FRANCISCO REBOLLEDO DE PALAFOX Y Melzi General Representante de la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno en los Exércitos, tiene la satisfaccion de manifestar á esta Inuencible Ciudad, el oficio que acaba de recibir de dicha Suprema Junta, concebido en estos términos.*

EXCELENTISIMO SEÑOR:

Quando la suprema junta de gobierno del Reyno recibió la representacion de V. E. de 29 del pasado, las circunstancias tan criticas como dolorosas de haber los franceses forzado el puerto de Somosierra, precipitandose rapidamente sobre Madrid, la precisaron á dar órdenes al general Peña, para que inmediatamente se pusiera en marcha, y socorriese con su ejército aquella desgraciada Capital. En estas circunstancias en que es absolutamente

imposible que aquel General buelva con su ejército al socorro de la importantísima plaza de Zaragoza, ha imaginado S. M. otros medios para llenar el propio objeto, acordando que con esta misma fecha, se comunique, (como lo executo) la orden correspondiente à la junta de gobierno de Valencia para que embie à las órdenes del Capitan General de dicho Reyno de Aragon todas quantas tropas tenga, y pueda recoger, que no sean absolutamente necesarias para la tranquilidad pública del mismo. La junta suprema espera del genio, patriotismo y valor del referido Capitan General de ese Reyno, y del esfuerzo y heróyco entusiasmo de sus habitantes, que si esa Capital, supo resistir, arrojar y derrotar à un enemigo, que tuvo la osadia de penetrar hasta su mismo centro en tiempo que no tenia mas defensa que los pechos inexpugnables de sus habitantes, lo hará ahora con tanto heroísmo, y mas seguridad, yá que à las fortificaciones que ha aumentado el arte, se agrega el generoso sacrificio de haber consentido gustosos los Propietarios que se cortáran todos los olivos para dexar despejado el campo, y los deseos de sus habitantes de perder las vidas antes que rendir vergonzosamente al enemigo una ciudad que ha sido el sepulcro, y oprobio de sus mejores tropas. De Real orden lo comunico à V. E. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde à V. E. muchos años. Calzada de Oropesa 5 de diciembre de 1808.  
 = Martín de Garay = Sr. D. Francisco Palafox y Melzi. =

## REYNO DE ARAGON.

Zaragoza 17 de diciembre.

### MANIFIESTO.

Zaragoza tanto mas feliz quanto mas enemigos tiene no debe ábrigar en su seno los traydores encubiertos que tratan de inquietarla; sobran solos sus hijos y su Ejército aquí reunido para liberarla y hacerla Vencedora de los Vandidos que la amenazan, los que en vano intentarán sitiaria, pues las fuerzas reunidas con todo estudio, reservadas para dar golpes seguros y no falsos, no le permitirán; ni sus fuertes trincheras y cañones dexarán arrimarse à los que con tanta ignominia huyeron de ellos, talando y destrozando los campos y lugares de toda España,  
 (Se continuará.)